



Oficio: U.A.I.P. 3139/2021

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 03 de diciembre de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Mariana.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300031321**, el día **03 diciembre de 2021**, misma que a la letra dice:

- "Quiero solicitar información respecto al seguimiento realizado por parte de la Auditoría Superior de Justicia del Estado de Guanajuato, respecto al seguimiento realizado a los múltiples casos de corrupción que se han mencionado hasta el cansancio pero que nadie hace nada, incluyendo el órgano que supuestamente debería de vigilar y auditar a todos. por lo que solicito puntualmente lo siguiente: 1.- Estatus y seguimiento realizado a los actos de nepotismo de Jorge Olmos Gómez en favor de su hermano Miguel Olmos Gómez. 2.- Estatus y seguimiento realizado a los actos de nepotismo de Jorge Olmos Gómez y Berenice Negrete y su esposo Miguel Olmos Gómez. 3.- Estatus del resarcimiento del importe obtenido indebidamente por el tráfico de influencias causado por Jorge Olmos Gómez en favor de Miguel Olmos Gómez al otorgarle una plaza mayor y por ende mayor ingreso económico a su patrimonio. 4.- Estatus de las acciones del consejo y servidores públicos que permitieron y autorizaron ese movimiento pese a estar prohibido por la ley. 5.- Estatus de observaciones y recomendaciones de las violaciones a la ley orgánica por parte del consejo y la presidencia del poder judicial por mantener en el cargo a Carmen Alcalde Maycotte. 6.- conocer el tráfico de influencias que se tiene en el poder legislativo y en la ASEG para no realizar acciones legales, ni recomendaciones por las violaciones a ley orgánica del poder judicial y mantener a Carmen Alcalde Maycotte como directora de administración. 7.- Conocer los resultados de la investigación o conclusiones y recomendaciones que se han realizado a la servidora pública y consejera del poder judicial Ma. de los Angeles Camarena Soria, por tráfico de influencias, nepotismo y corrupción, al solicitar dinero para ocupar plazas en la reciente oralidad laboral, así como para arreglar problemas con los contratos celebrados por el poder judicial. 8.- Conocer los resultados de la investigación o conclusiones y recomendaciones que se han realizado al servidor público y director jurídico Héctor Carmona García por actos de corrupción al solicitar dinero para arreglar problemas con los contratos celebrados por el poder judicial. 9.- Conocer los resultados de la investigación o conclusiones y recomendaciones que se han realizado o iniciado a la magistrada de la tercera sala civil Laura Angélica Angeles Zamudio, esposa de Jorge Olmos Gómez, por nepotismo y tráfico de influencias en favor de Berenice Negrete y Miguel Olmos Gómez. 10.- Conocer los resultados de la investigación o conclusiones y recomendaciones que se han realizado o iniciado al secretario del consejo del poder judicial Luis Eugenio Serrano Ortega, en razón de autorizar diversos cambios y actividades prohibidas en la ley y que favorecieron el nepotismo y corrupción en el poder judicial.." SIC.

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo, así como de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 566, celebrada el día 03 de diciembre del año 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dichas unidades de Transparencia las cuales cuentan con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Poder Legislativo
Paseo del Congreso No.60 col. Marfil C.P 36250, Guanajuato Capital
transparencia@congresogto.gob.mx
Tel. 01(473) 102 00 Ext. 6090
PNT: Sujeto Obligado, Poder Legislativo



Unidad de Transparencia del Poder Judicial

Edificio del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ubicado en Circuito Superior Pozuelos No.1
Guanajuato, Gto.

transparencia@poderjudicial-gto.gob.mx

Tel. 73 5 22 00 Ext. 133 y 134

PNT: Sujeto Obligado, Poder Judicial

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Erick Gonzalez Ramirez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

KBM